

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-1247-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Asunto: Resolución Nro. 030-COT-2021, de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. GADDMQ-SGCM-2021-3384-O en referencia a la Resolución Nro. 030-2021 de la Comisión de Ordenamiento Territorial expedida en la sesión No. 052-Ordinaria de 06 de agosto de 2021.

Al respecto, me permito informar que la Dirección Metropolitana de Catastros estará presta de asistir a la mesa o mesas de trabajo para solventar cualquier inquietud y aportar en los temas que sea necesario con relación a la reforma de Ordenanza al proceso integral de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que se encuentran en proceso de construcción.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO - FUNCIONARIO DIRECTIVO 5

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-3384-O

Anexos:
- resolución_030-cot-2021.pdf

Copia:
Señor Ingeniero
Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7

Señora Arquitecta
Laura Soraya Elena Velez Mora
Asistente de la Unidad de Catastro Especial

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cesar Napoleon Bonilla Garces	cnbg	STHV-DMC-UCE	2021-10-25	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2021-10-26	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2021-10-26	

